

Reglamento de Competencia

Los Juegos Porteños 2019 se jugará en dos instancias. Primero se desarrollará una etapa previa denominada “Etapa Escolar” donde se jugarán minitorneos con instituciones educativas los cuales los ganadores clasificarán a la instancia final denominada “Juegos Porteños”.

Los Juegos Porteños será un torneo general donde participarán los ganadores de la “Etapa Escolar” y los provenientes de polideportivos y clubes de la Ciudad de Buenos Aires.

1. Participantes

1.1 Se participará en la categorías

<u>Categoría</u>	<u>Año de nacimiento</u>	<u>Observaciones</u>
	<u>Competitivo</u>	
Pre Porteños	2008 a 2011	Singles Minibadminton
Porteños	2005 a 2007	*Clasifica a los Juegos Evita 2019 Singles y Dobles
Juveniles	2000 a 2004	Singles

1.2 La modalidad de participación es libre, se aceptan jugadores federados y no federados.

1.3 Se jugará la modalidad singles en las categoría Pre porteños, Porteños, Junior, Abierta y Senior.

1.3.1 Singles Femenino y Singles Masculino.

1.4 Solo la Categoría Porteños jugará la modalidad de dobles.

1.4.1 Dobles Femeninos y Dobles Masculino.

1.5 Los jugadores solo podrán participar en su categoría de acuerdo a la edad.

1.6 Solo podrán participar los jugadores que presenten la ficha medica de los juegos Porteños antes del 23 de junio del 2019.

2. Reglamentación

2.1 Esta disciplina se regirá por el Reglamento Oficial de la BWF, teniendo en cuenta las siguientes especificaciones:

2.2. Categoría Porteños y Juveniles: Todos los encuentros se disputaran al mejor de 3 sets, a 21 (veintiuno) puntos.

2.2.1 Categoría Pre porteños: Todos los encuentros se disputarán a 1 set, a 15 (quince) puntos. En caso de empate ganará el primero que alcance los 15 Pts.

2.3. El calzado será el adecuado para la competencia, no habiendo obligación de utilizar calzado específico de Bádminton, siempre y cuando el mismo no sea de suela negra cruda.

2.4. Será aceptado cualquier tipo de Raqueta, mientras cumpla con las Reglamentaciones de la Federación Internacional.

2.5. Los entrenadores podrán estar presentes dentro del lugar de competencias, pudiendo dar indicaciones en los descansos de 11 puntos (intermedio de 1 min.) y en los descansos de cada sets (1 min.)

2.6. La indumentaria será la adecuada para la competencia (remera de manga corta o larga y pantalón corto para los varones e igualmente para las mujeres, pudiendo utilizar polleras tipo TENIS).

3. Sistema de Competencia

3.1.1 En la Etapa Escolar se jugará en grupos de tres o cuatro jugadores.

3.1.2 En el torneo general, se utilizará la modalidad de eliminación simple.

3.1.3 En el torneo general, en el caso de que sean tres los jugadores inscriptos se jugará un triangular.

3.2. Se jugarán las categorías que tengan dos o más jugadores inscriptos.

3.3 En la categoría Juegos porteños se disputará en primera instancia la competencia de dobles (femenino y masculino). Los que resulten ganadores serán los representantes de la Ciudad de Buenos Aires en los Juegos Nacionales Evita 2019.

3.3.1 En segunda instancia se realizará la competencia de Singles (femenino y masculino). Los que resulten ganadores serán los representantes de la Ciudad de Buenos Aires en los Juegos Nacionales Evita 2019.

3.3.2 Los jugadores de las duplas ganadoras de la categoría Juegos porteños, no podrán participar de la competencia de Singles.

3.3.3 Los jugadores que ganaron en el certamen de dobles y ocupaban un lugar en el cuadro del torneo de singles serán considerados como bye para sus oponentes.

3.3.4 En el caso de un jugador o dupla no poder asistir a la final de Juegos Nacionales Evita 2019 será reemplazada por el segundo singlistas o pareja de dobles y así sucesivamente de acuerdo a la clasificación.

4. Premiación

4.1 Se premiará a los primero tres de cada categoría.

5. Inscripción

5.1 Etapa Escolar: Las escuela podrán inscribir a sus jugadores labrando una lista de buena fe con el nombre de los estudiantes, fecha de nacimiento y DNI. Esta debe estar firmada por el director de la institución.

5.2 Inscripción de Jugadores de Clubes y Polideportivos: Estos deben inscribirse a través de la ficha de inscripción que extiende la Subsecretaria de Deportes de la Ciudad de Buenos Aires.

http://cdn2.buenosaires.gob.ar/deportes/ficha_medica_juveniles.pdf

- **Lugar** : Polideportivo Parque Sarmiento
- **Fechas Claves**
 - Inscripción: 01/03/2019 al 23/08/2019
 - Publicación de cuadros torneo general: 27/08/2019
 - Competición:
 - 31/08/2019 Juegos Porteños
 - 29/08/2018 Etapa escolar 5to grado. ECPA
 - 15-16/8 22-23/8 Etapa escolar 4 grado Polideportivo Pomar